

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

FECHA: 30 de julio de 2020

HORA: De 09:00 a 10:00 horas

LUGAR: Virtual (Microsoft Teams) – Se anexa registra fotográfico.

ASISTENTES: Carolina Mejía / Coordinadora de Gestión de Proyectos ESANT S.A. E.S.P.
 Andrés López / Gestor PDA
 Yuselly Piñarte / ESANT S.A. E.S.P.
 Oscar Chaparro / Secretario de Planeación Municipio Los Santos
 Sergio A. Rodríguez Olaya / Contratista DP-SDP VASB MVCT

INVITADOS: N.A

ORDEN DEL DIA:

Mesa de asistencia solicitada por el Municipio de Los Santos – Santander, para la revisión previa, el apoyo y aclaración de dudas a la presentación de proyectos de Inversión de conformidad con la Resolución 0661 de 2019, correspondiente al proyecto OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO URBANO MUNICIPIO DE LOS SANTOS – SANTANDER.

PLAN AGUAVIDA SANTANDER

DESARROLLO:

La reunión se realiza a través de canales digitales.

Antecedentes

- 1) El proyecto presenta un avance de ejecución del componente técnico del 80%
 - a) Existe modelo hidráulico
 - b) Análisis de Alternativas
 - c) Ubicación de válvulas reguladoras
- 2) El proyecto presenta un avance de ejecución del componente documental y legal del 50%

Se están realizando ajustes jurídicos y legales

3) El proyecto presenta un avance de ejecución del componente predial del 30%

- a) Plano predial
- b) 2 predios privados (reguladora - valvula + tanque)
- c) 1 predios de más de 60 años de uso de tanque
- d) Mayoría de redes sobre vías terciarias

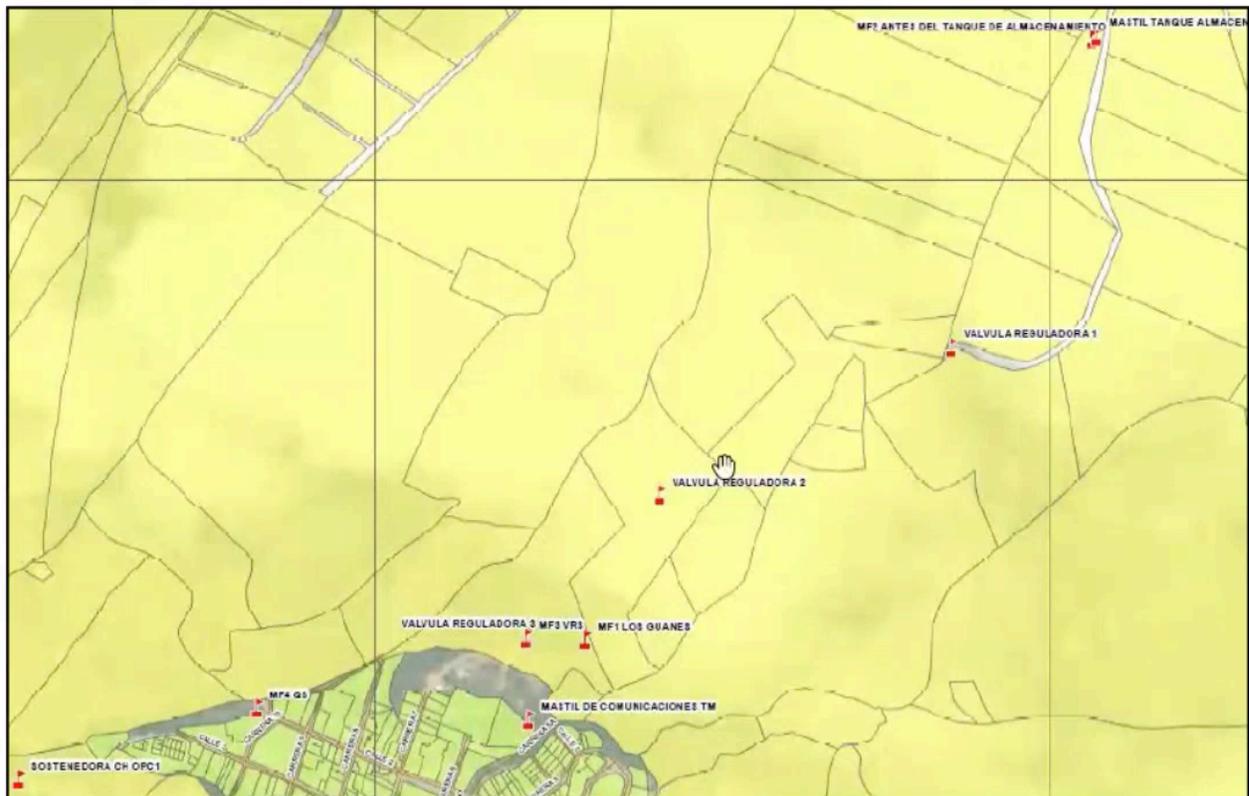
Temas tratados

4) El formulador del Proyecto (ESANT S.A. E.S.P – Gestor PDA) realiza la exposición del proyecto.

El alcance del proyecto: *“Creación y puesta en funcionamiento de un sistema de supervisión, control y adquisición de datos (SCADA) para la red de acueducto del Municipio de Los Santos, con el objetivo de clausurar 2 tanques de reparto y tener una disminución de pérdidas técnicas en la red para lograr una mayor continuidad del servicios de acueducto”.*

Se busca mejorar los indicadores, principalmente el índice de agua con contabilizada, pérdidas en el sistema y continuidad en el servicio.

Con el proyecto se busca con la alternativa seleccionada, clausurar los tanques de reparto existentes (que se encuentran actualmente en estado deficiente), y reemplazarlo por el sistema de regulación de la presión desde el tanque de almacenamiento hasta la distribución en el casco urbano (a través de válvulas reguladoras de presión) la implementación de medición (entrada tanque de almacenamiento y en las salidas del casco urbano hacía el sector rural del municipio), con la respectiva infraestructura para la implementación de SCADA (Mástil de comunicaciones).



- 5) ESANT S.A. es el prestador del servicio en el Municipio de Los Santos.
- 6) El formulador del proyecto implementó metodología de chequeo para la verificación de requisitos documentales, legales, institucionales, técnicos, ambientales y prediales, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 0661 de 2019 y las propias de la ESP.
- 7) Se expone la lista de chequeo donde se verifica el estado actual de la formulación del proyecto
- Municipio de categoría 6
 - Modalidad de la evaluación: Por etapas
- Se realiza descripción del proyecto.
- Documentales: La Carta de Presentación y fichas MGA se realizarán al final de la estructuración de l proyecto
 - Se cuenta con diseños y planos técnicos del proyecto (Diagnóstico de los sistemas existentes, Análisis de Alternativas, Estudio Topográfico, planos estructurales, diseños electromecánicos). Formato Resumen de proyecto se realizará al final, con las datos definitivos del proyecto.
 - Sobre el estudio de suelos del proyecto y el alcance del mismo, el formulador menciona que consideran, dado el alcance del proyecto, que no se proyectan estructuras considerables (válvulas y respectivos cerramientos) que ameriten el estudio. Se cuenta con apoyo de Geólogo que prepara tipo de suelos a nivel geológico. Sobre lo anterior, se expondrá en reunión a realizarse el martes 4 de agosto de 2020, y con asistencia del profesional especialista en geotecnia de parte del MVCT, el alcance del proyecto y necesidad o pertinencia del estudio mencionado.
 - El Informe de diseño hidráulico está en elaboración, aproximadamente en un 70% de avance.
 - Se exponen que cuentan con los requisitos financieros – cuadro resumen, presupuesto de obra, presupuesto de interventoría, desglose del factor multiplicador, cronograma de obra y flujo de inversión, memoria de cantidades de obra, cuadro resumen de costos de mano de obra y materiales, y especificaciones técnicas de construcción. No se evidencia el desglose y justificación del AIU, ni el plan financiero que incluya el seguimiento de la nación. Adicionalmente, deben justificarse los valores de insumos y materiales con cotizaciones.
 - Se menciona por parte del formulador sobre las fuentes de financiación que estas corresponden enteramente a la nación.
 - Las certificaciones, en general se encuentra pendientes de la emisión del certificado por parte del Municipio.
 - Se cuenta con documentación de requisitos institucionales; se cuenta con formato de diagnóstico, esquema organizacional, y certificación de paz y salvo por concepto de pago de subsidios a favor del prestador de la ESP, y la documentación de soporte.
 - Se cuenta con los permisos ambientales, para este caso, el permiso de concesión de agua vigente.
 - Sobre el componente predial, una parte va por vía pública del municipio, y otra sobre los predios privados y del municipio). Se cuenta con plano predial con listado e predios y números catastrales, estudio predial (se identificaron 3 predios privados y se encuentran en solicitud los certificados de libertad y tradición. Unos de los predios es del municipio). Se requiere de servidumbres por lo se encuentran gestionando los respectivos permisos y/o autorizaciones. Este tema será ampliado en reunión del 4 de agosto en compañía de abogada del MVCT que apoya está revisión al grupo de Evaluación de Proyectos.
 -
- 8) Los diseños no se cuentan avalados por la supervisión e interventoría. Esto se realizará por parte de funcionarios de la ESP quien realizó seguimiento y supervisión, y se avalarán por parte del secretario de planeación del municipio. En todo caso, lo anterior debe realizarse por profesionales de la ingeniería idóneos para el fin.

- 9) El municipio expresa que está en consultas con el emisor de la pólizas requeridas para los diseños, sobre aclaración de quien es el tomador y el beneficiario, teniendo en cuenta que la ESP es quien realizó los diseños y no hubo contrato de consultoría. Se solicitó consulta al MVCT sobre el asunto, que será verificada y comenta en próxima reunión del 4 de agosto de 2020.
- 10) Se enviará por medio de correo electrónico al formulador el proceso e instructivo de radicación digital dispuesto por el MVCT.
- 11) Se proyecta la radicación del proyecto ante el MVCT para el día 10 de agosto de 2020.
- 12) El acompañamiento realizado corresponde a una revisión preliminar, y en ningún es el aval de los contenidos de los documentos, diseños, planos, y demás complementos presentados. El proyecto debe cumplir los requerimientos de la Resoluciones 0661 de 2019, 0330 de 2017, y demás normativa y reglamentaciones que complementen, adiciones o modifiquen.

Notas y consideraciones finales:

Se realiza la asistencia solicitada para aclarar dudas relacionadas a los requerimientos que solicitan por la Resolución 0661 de 2019, para proyectos de Inversión.

A raíz de la pandemia generalizada de COVID-19 y atención al aislamiento social decretado por la Presidencia de la República; para facilitar la recepción de los ajustes respectivos el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT habilitó los siguientes links para la radicación virtual:

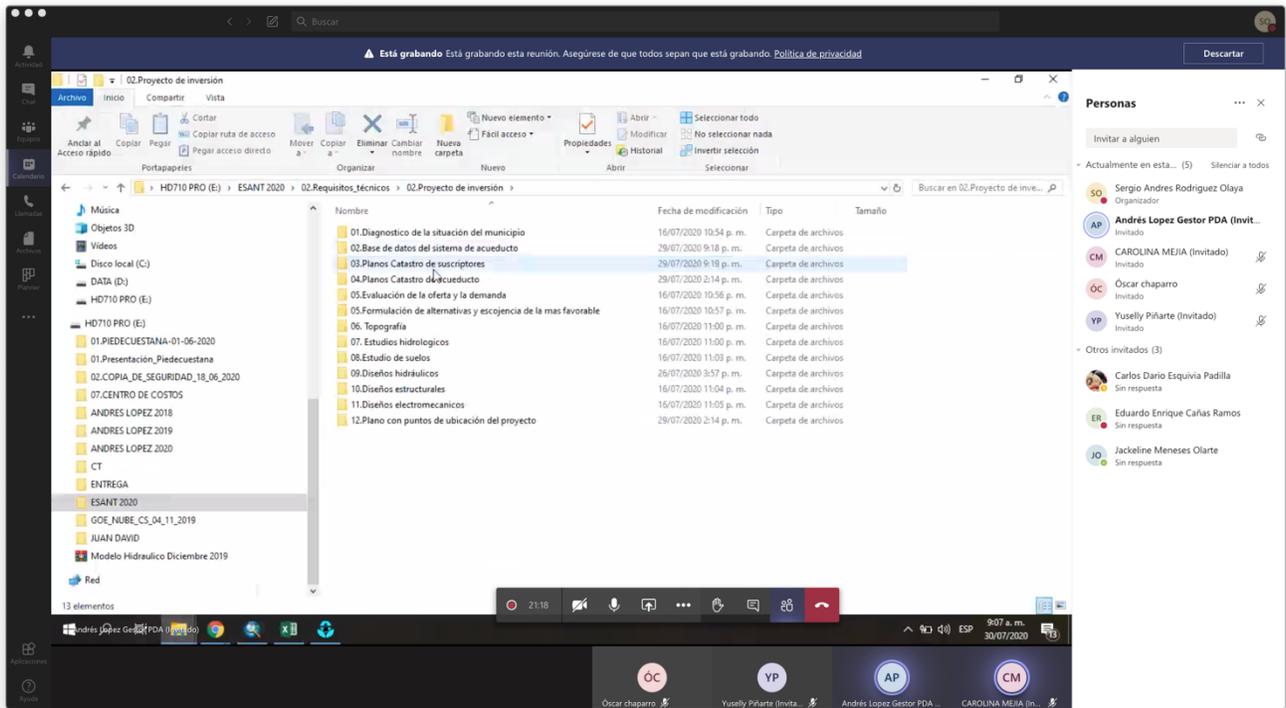
http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032
<http://www.minvivienda.gov.co/tr%C3%A1mites-y-servicios/servicios-en-l%C3%ADnea>

- Compromisos (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Reunión de seguimiento y verificaciones prediales y de geotécnica.	Formulador del proyecto / Profesionales Grupo de Evaluación MVCT - VASB	04/08/2020 10:00 am
Radicación del proyecto ante ventanilla de proyectos del MVCT-VASB	Formulador del proyecto ESAN SA ESP	10/08/2020

FIRMAS:

Se anexa registro fotográfico y lista de asistencia.



Elaboró: Sergio Andrés Rodríguez Olaya / Contratista MVCT
 Fecha: 30/07/2020